

ACUERDOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE USO Y ASISTENCIA AL TALLER

- Este taller está concebido como un espacio donde poder desarrollar el trabajo y las aspiraciones artístico-constructivas de sus integrantes.
- El taller tiene dos personas titulares (Martí Romero Torrelles y Francesc Planas Isart), las cuales tienen poder decisorio en cualquier caso de conflicto o desacuerdo. Entre las funciones de los titulares del taller figuran la apertura y cierre del taller, el uso y mantenimiento de la maquinaria, el derecho de admisión...
- Los integrantes del taller serán considerados como amigos usuarios, y en ningún caso serán socios, ni alumnos, ni discípulos, o cualquier denominación similar.
- Cada usuario tiene la decisión libre de asistir al taller dentro del calendario y horario que cada uno escoja y acuerde con los titulares.
- Cada usuario se hace responsable de los riesgos, accidentes o desperfectos que pueda ocasionar, en ningún caso esta responsabilidad recaerá en las personas titulares del taller.
- La maquinaria solo la pueden usar los titulares del taller, por lo tanto, queda prohibido su uso por los usuarios, y en el caso que se hiciera será siempre bajo la responsabilidad de estos últimos.

Firma

- El taller se mantiene gracias a las colaboraciones económicas de los usuarios integrantes. Cada usuario aportará una cantidad mensual fijada por las personas titulares del taller como ayuda económica por los gastos del taller (agua, luz, alquiler del local, maquinaria, instalaciones, asesoría, etc.) que equivaldrán a las horas de asistencia que cada uno tiene programadas.
- El impago de la colaboración económica significará la prohibición de entrada al taller y la retención de herramientas y materiales que estén depositados hasta la satisfacción de la deuda.
- En el plazo de tres meses de ausencia y/o impago los titulares del taller dispondrán de todo lo que esté depositado, y no tendrán ninguna obligación de guardar o restituir bienes, herramientas o materiales.
- Los usuarios del taller tienen el derecho de asistencia, de uso de las instalaciones, de soporte técnico por parte de los titulares del taller, de uso de la biblioteca y planos, de uso de las herramientas de mano, aunque se recomienda que poco a poco cada usuario se vaya equipando con sus propias herramientas.
- Los usuarios del taller se harán cargo de la adquisición de sus propios materiales:
 - a) Maderas
 - b) Colas
 - c) Barnices y pinceles
 - d) Abrasivos y lijas

Firma

e) Productos químicos diversos (tintes, saneadores, desinfectantes, ceras, decapantes...)

f) Accesorios, elementos de ferretería i herramientas específicas que el taller no disponga.

G) Otros

- Los usuarios del taller tienen la obligación de observar y aplicar todas las medidas de seguridad, de colaborar en el mantenimiento, conservación y limpieza de las instalaciones, de colaborar económicamente en los gastos.

- Se prevé que el taller esté disponible en turnos de mañana y/o tarde y el calendario se adaptará al calendario escolar vigente

- Para cada sesión se calcula una media de 4 horas y el número de sesiones. Si se diera el caso de que en un mes hubiera un quinto día estas sesiones se guardarán como días extras y se reservarán por si alguna sesión no se pudiera realizar tanto por parte del usuario o de alguno de los titulares. Si estos días extras no se usaran se descontarán a los usuarios durante el mes de junio y / o el mes de diciembre.

- En el caso, por parte de los titulares del taller, de tener que suspender la asistencia por causa de salud o imposibilidad horaria se procurará recuperar estas horas de acuerdo con los afectados, en ningún caso habrá un reembolso económico. La no asistencia por parte de los usuarios no será recuperable.

- Los titulares del taller se reservan el derecho de cierre del taller una hora antes del horario acordado en el caso que ningún usuario haya asistido ese día.

- Los usuarios del taller podrán disponer excepcionalmente de las instalaciones fuera de su horario habitual siempre que sea posible y se acuerde con alguno de los titulares.

Firma

- Los titulares del taller declinan atender y no se hacen responsables de ningún tipo de petición, denuncia por daños o perjuicios de los usuarios integrantes del taller.

-El abajo firmante de clara haber leído y haber comprendido y acepta los acuerdos, derechos y obligaciones expuestos en este documento.

Nombre y apellidos.....

DNI / NIE.....

Dirección.....

Correo electrónico.....

Teléfono.....

Sabadell a.....de.....del.....

Firma